Evento producido por la Interacción Gravitacional de la Luna y el Sol sobre las Mareas, el próximo 21 de marzo de 2015

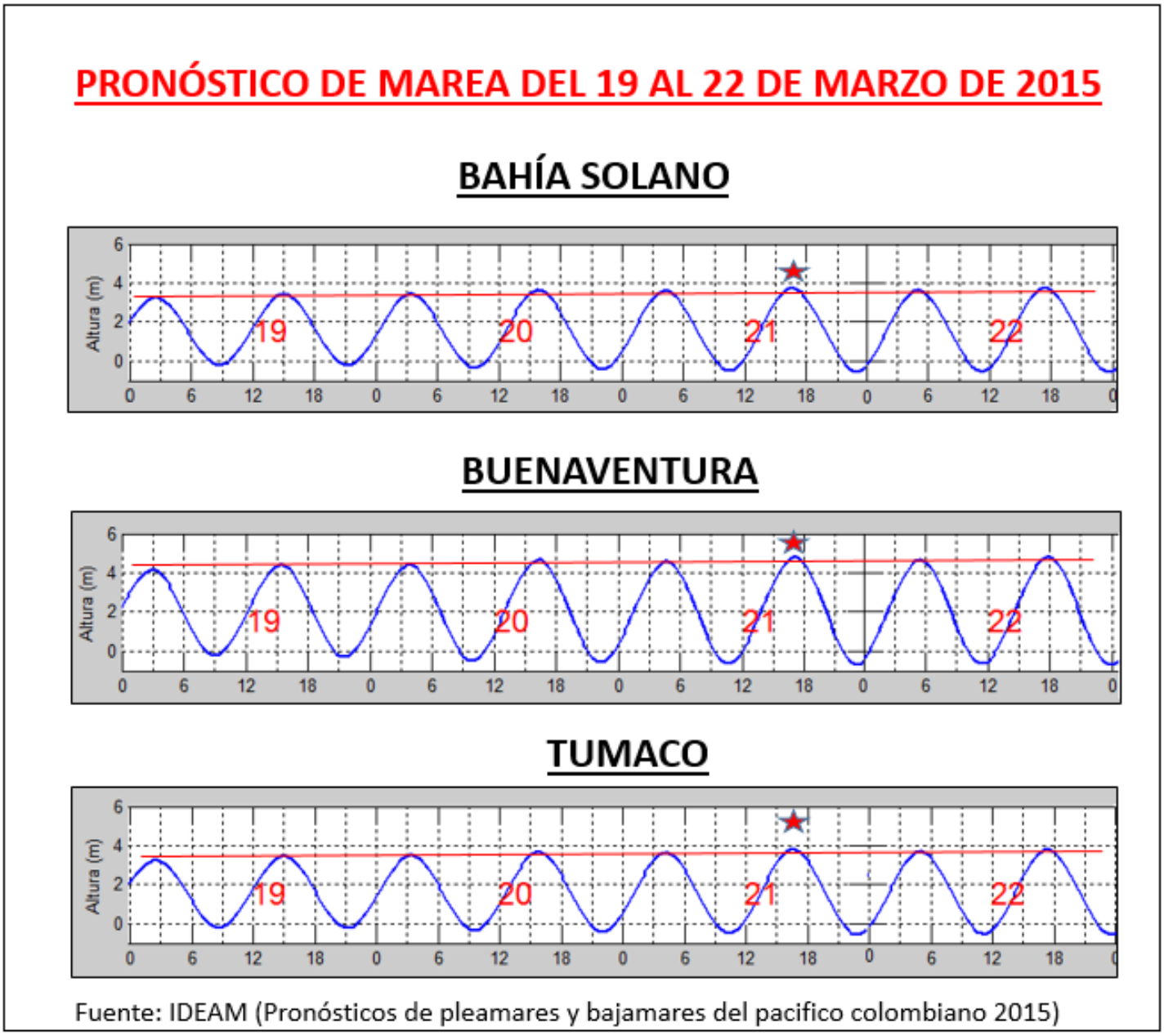

18/03/2015 - 12:30 pm

Reproducir Detener

Este tipo de fenómenos naturales se producen cada 18 años, tiene lugar cuando varios factores astronómicos están en perfecta confluencia, como la alineación de los astros o la distancia más corta entre las órbitas.

En el Pacífico colombiano este fenómeno natural incrementará entre 70 y 90 cm la altura de las mareas que normalmente oscilan entre 3.5 m y 4.0 m, lo cual puede ocasionar inundaciones en las áreas más bajas de la costa afectando los poblados, zonas de agricultura y puertos donde las construcciones se encuentren a nivel del mar. Este fenómeno natural puede ser mayor, si en el área se encuentra algún sistema atmosférico de mal tiempo como una baja presión atmosférica o vientos fuertes.

En el Caribe colombiano, la altura de la marea normal pronosticada para Cartagena el 21 de marzo está entre 9 y 12 cm. Los efectos que se puedan presentar serán mayormente en el centro de la región costera entre Santa Marta y Cartagena, debido a la presencia de vientos fuertes que se vienen desarrollando desde hace dos semanas en dicha área, de acuerdo a las mediciones de las Estaciones Meteorológicas Automáticas de DIMAR, los cuales también están siendo pronosticados por la NOAA en el sitio http://www.nhc.noaa.gov/marine/graphicast.php?basin=at#contents.

Por lo anterior, es importante que las marinas, puertos y entes gubernamentales, reconozcan el fenómeno, diagnostiquen sus consecuencias y tomen medidas de precaución necesarias con la población para evitar que los efectos de inundación o fuerte oleaje por asociación con los sistemas de alta o baja presión que se presenten en el área, lleguen a afectarlos directamente.

“Consolidemos Nuestro País Marítimo” Dirección General Marítima – DIMAR - Carrera 54 No 26 - 50 CAN Bogotá D.C. - Colombia, Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670 - PBX (571) 2 200490 Fax: 2200490 Ext. 2451- 2457

Cels. 3102308441 – 3214563154 Correo electrónico: dimar@dimar.mil.co

En otras partes de la tierra, como por ejemplo el Monte San Miguel en Francia, tendrá una afectación de altura de la marea de cerca de 14 a 15 m, donde la altura normal de las mareas es de 12 m.

La Dirección General Marítima cuenta con 21 estaciones Mareográficas para monitoreo del Nivel Medio del Mar a lo largo de las costas y zonas insulares de Colombia, con las cuales se está verificando el comportamiento de la marea diariamente. En caso de presentarse anomalías en las mareas, los Centros de Investigaciones de la Dirección General Marítima del Caribe y Pacífico colombiano emitirán los avisos y advertencias necesarias, al igual que las Capitanías de Puerto.